

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.571

Fundado por Don José Estrañ

Viernes, 20 de octubre de 1935

Los cursillos del Magisterio.

Más de veintitún mil maestros titulados han acudido a las pruebas de selección establecidas por el Ministerio de Instrucción. Después de un ejercicio, compuesto de siete partes escritas, se declaran aptos para continuar el cursillo a muy cerca de catorce mil maestros. En esta segunda parte, los cursillistas realizan las prácticas con gran fervor, demostrando su capacidad para regir con acierto una escuela nacional de las creadas por la República. Competencia y vocación que, por la manera de haberse la convocatoria, no podrán recibir el premio que merecen. Solamente la mitad de los actuales podrán conseguir plaza.

Cuando el número de vacantes es tan extraordinario que supera en mucho a los aprobados ahora, parecía lo natural que la Dirección general de Primera Enseñanza facultase a los Tribunales para adjudicar plaza a cuantos considerase aptos. Porque, fatalmente, habrán de anularse nuevos cursillos, a los que acudirán los que ahora sean eliminados. Entre esos mismos, ya que no hay más personal titulado, habrán de elegirse los maestros para las escuelas nacionales. Es hasta un poco inhumano obligar a estos maestros a repetir las mismas pruebas.

Creyendo remediar, en parte, lo absurdo de la convocatoria, el actual director general de Primera Enseñanza ha dictado una disposición declarando que los que en los cursillos anteriores aprobaron dos ejercicios, si en éstos resultan aprobados no consumen plaza. Resulta, evidentemente, una agregación de vacantes que a primera vista parecerá plausible. Mas la enormidad de esta agregación salta a la vista, en cuanto examinemos la diferencia de trato que esa disposición supone para los cursillistas de las diferentes provincias.

En algunas capitales, los Tribunales de selección nombrados en el año 81, entendiéndose que la segunda parte de aquellos cursillos no era eliminatoria, dejaron pasar a doble número del de las plazas a proveer, encomendando a la Universidad la tarea de realizar la selección final. En otras, Santander entre ellas, opinaron los Tribunales que la tercera parte de los mentados cursillos no era otra cosa que perfeccionamiento. La selección debieron decirse—no puede confiarse a la Universidad. Son los Tribunales, formados por profesores de Normal, inspectores y maestros, los que han de llevar a cabo esta función. A la Universidad compete la ampliación de la cultura de los maestros, el perfeccionamiento, nunca el señalar quiénes son los más aptos para regentar escuelas. Pidieron, en vano, a la Dirección general que se ampliases las plazas. Oficial u oficialmente hicieron llegar hasta el Ministerio sus opiniones, favorables a los cursillistas a quienes había de eliminarse caso de no acceder a la petición que hacían. Hasta es posible que en las actas finales declarasen, con pena, que el número de los aptos era mucho mayor que el que enviaban a la Universidad. La Dirección general no resolvió de acuerdo con estas peticiones, y maestros competentes sólo aprobaron una parte de aquellos cursillos. El Tribunal, con dolor, no tuvo otro remedio que proceder como lo hizo, siguiendo el criterio selectivo que sustentaba.

Con la disposición que comentamos habrá provincias en España a quienes se faculte en estos cursillos para adjudicar doble número de plazas que las que en el primer reparto proporcional se les asignaba. Otras, como la nuestra, sólo podrán disponer para sus cursillistas de las que en un principio se les fijó. La diferencia de trato es tan grande; lo absurdo de esta agregación tan poco equitativa, que bien merece la pena de que el director general medite sobre ella. Hay un remedio, inmediato y justo: Que sean los que aprobaron el primer ejercicio

Los «submarinos» políticos.

Ya empiezan a verse periscopios en la extensión del mar electoral español y hasta submarinos completos en las travesías más tranquilas.

Un viejo político nos contaba un día que a los caciquillos impacientes y versátiles de los tiempos monárquicos les llamaba submarinos, porque cuando él «mandaba» los veía en su séquito, y al pasar a la oposición se sumergían para él, puesto que no volvía a verles. Y añadía que otro político viejo (su enemigo) le dijo que cambiaban de mares, pues cuando parecían sumergidos estaban en el séquito del cacique de enfrente.

Desde que oímos esto hemos observado que el submarino político es «tipo» de navegación caciquil en todas las aguas y ahora en las republicanas.

Este peligro electoral se ha presentado ya; en varias provincias sueñan hoy para candidatos los mismos nombres que antiguamente en los encasillados monárquicos. Valladolid, para citar una, baraja las candidaturas de Alba, Guillén, Royo Villanova, como adictos al Gobierno; Burgos, la de Martínez de Velasco (subsecretario en el Gabinete Aznar), como agrario republicanzante, o, al menos, no monárquico, y así se intenta en Santander y en Zamora y en Avila y en Toledo.

Salvo Royo, que tiene un activo patriótico innegable y una tenacidad meritosa, ¿qué títulos ostentan los demás? Pero ¿no ha aprendido nada el torpe Cuerpo electoral? Pero los que no supieron orientar ni defender la monarquía, ¿son los que van a consolidar la República?

En algo participamos del primer ímpetu de Primo de Rivera: los fracasados en el Gobierno de España no deben volver a disfrutar de más sufragios que los dedicados a su defunción política.

El dictador no cumplió estrictamente su propósito, y acaso aquellos intrusos, perros viejos de la politiquilla, le inocularon el virus tábico mortal; pero los pueblos españoles ¿no han aprendido nada en esto? Ese peligro lo minará todo.

Otro riesgo, también a la vista, es el de la protección electoral de las regiones «superiores». Catalanes y vascos, en su antiespañolismo, que llega al odio constantemente—es inútil ocultarlo—, los que nada han aportado a la renovación de España, ni a obra eficaz en las derechas, ni al triunfo de las izquierdas, entregados egoístamente a sus Estatutos y a toda su labor antiespañola, volviendo la espalda a los problemas nacionales a la hora de sacrificios, y regateándose hasta en el orden religioso (casi constituidos en iglesias catalana y vasca, domésticamente), se disponen a invadir las candidaturas de derechas y de izquierdas de las provincias españolas no vascas ni catalanas, implantando el sistema de no dejar entrar en su casa y sentarse a comer en las nuestras.

Y Castilla—la Nueva y la Vieja—y Andalucía y Aragón, por estultez, no por cortesía, dejándose invadir y representar por los que con tanto desprecio miran todo lo que no sea su «nacionalidad».

No es posible ver el vergonzoso espectáculo sin tocar a rebato. Españoles, alerta: que los privilegiados con superioridades de raza se reclusen en sus «naciones»; que los que en ellas no combaten los separatismos en la calle, claramente y a bandera desplegada, frente a frente, a sus paisanos enloquecidos, no profanen las tierras sufridas y maltratadas. Cugerías, no.

Madrid debe dar el ejemplo con derechas y con izquierdas, no admitiendo o no eligiendo lo que para la capital de la nación sea afrentoso, y ambas Castillas deben recordarle, en lo religioso, en lo económico y en lo político, que todo el monte no es orégano, y que los egoísmos regionales de catalanes y vascos han quedado ya demasiado a la vergüenza para poder seguir disimulándose con una postura en casa y otra en España a la hora de proteger para ser protegidos.

Y estas elecciones están pintiparadas para comenzar la campaña de autorepresentación de cada provincia.



ESCENAS DE LA ZARZUELA «AIRES DE LA MONTAÑA», ESTRENADA AYER, EN EL COLISEUM. — Final del acto primero, y el gracioso fox montañés del segundo. (Foto Samot.)

Si el director general estima, como nosotros, que es hasta inhumano obligar a los maestros aptos a repetir las pruebas, cuando el número de vacantes es grande y la competencia ha de establecerse, forzosamente, entre los mismos candidatos, decretese una ampliación de plazas. Una ampliación que pueda repartirse proporcionalmente. Una ampliación a la que puedan aspirar todos, sin distinción ni limitaciones. Lo que nunca debió hacerse, lo que es preciso remediar a toda costa, es conceder un trato de favor a los maestros que tuvieron la suerte de actuar ante Tribunales que hicieron dejación del derecho de selección, que los restantes no quisieron imitar.

Mala senda ha señalado el director general de Primera Enseñanza actual con la ampliación de plazas que venimos combatiendo. Es volver a los caminos, tan censurados, de las famosas listas del Suárez Somonte, de triste recordación. Es hacer que alguien piense que el Ministerio de Instrucción pública continúa siendo el departamento donde las disposiciones se elaboran pensando en los amigos o paisanos. Y esto no puede quererse, tenemos la seguridad, el señor Sicilia. Por ello, esperamos una rectificación justa. La rectificación que, según nuestras noticias, van a pedir los cursillistas de Santander.

Un desfalco en el Ministerio de Hacienda.

Por teléfono.

En el Ministerio han facilitado la siguiente nota:

«Por la actuación fiscalizadora de los organismos correspondientes de este Ministerio, en el verano último se descubrieron irregularidades económicas en la Caja general de depósitos, motivando ello la adopción de medidas extraordinarias, en cuya virtud se han puesto de manifiesto otras irregularidades.

Sin perjuicio de la actuación del Juzgado, que ya interviene en el asunto, el ministro de Hacienda ha ordenado la inmediata incoación de un expediente, para comprobar y depurar las responsabilidades en que se haya podido incurrir directamente, dando lugar, con negligencia o incumplimiento de obligaciones, a que los hechos de que se trata se hayan producido, estando dispuesto, por su parte, el ministro a imponer en su día, con severidad, las sanciones disciplinarias correspondientes.

Se procede al mismo tiempo, en cumplimiento de un mandato ministerial, a estudiar una reorganización de la Caja general de depósitos, en la medida que sea posible, para prevenir que se repitan hechos tan lamentables.»

COMENTARIOS INFORMACION POLITICA

Dice «El Liberal» de Madrid, que llegará hoy a la Montaña, en su editorial: Si se acierta a formar una candidatura republicana, de Alianza republicana, con Roberto Castrovido a la cabeza, como expresión de pureza política, de sensatez y de buen juicio, los antimarxistas y los marxistas serán vencidos y la República acreditará ser en España un régimen de adultos en buen uso de razón.

La idea es excelente; pero el remedio es difícil de llevarse a la práctica. Ahora se clama por la unión de los republicanos y, en cambio, no se señalaba y mucho menos se criticaba duramente la actitud de los flamantes partidos que con sectarismo ciego e inconsciente pusieron proa enemiga contra viejas agrupaciones que habían sentido siempre entusiasmo por el nuevo régimen.

Y se acordó repetidamente en Congresos políticos de partidos compuestos en una gran parte por fermentos de procedencia jesuitica en no colaborar nunca—jamás, solían decir, para dar más fuerza a la expresión—con otros partidos. La táctica no podía ser más lamentable ni el procedimiento más disolvente. Todo ese sistema de lucha republicana entre partidos culminó en la célebre sesión en que se aprobó el voto histórico de desconfianza. Contra todo esto se alzó la voz de nuestro ilustre amigo don Roberto Castrovido, que pronunció unas memorables palabras que tuvimos el honor de recoger y glosar desde esta sección como contraste con la opinión de muchos de los recién llegados a la República, sancionados aún con el polvón de la Monarquía a la que sirvieron con torpeza indudable, puesto que ellos mismos fueron de los que más contribuyeron a desacreditarla y derribarla.

El gran diario madrileño a quien hemos mencionado y que siempre abogó por la unión de los republicanos y tuvo respeto para todos los partidos, hace bien con destacar su advertencia en el sentido indicado, que es el único eficaz para bien de la República. Pero la realidad, esa realidad que se impone, hace por desgracia difícil esa unión al día siguiente en que partidos que se han deshecho—después de haber impuesto una dirección de gobierno al país contra la voluntad de éste—como el azucarillo en el agua, quieren salvarse tendiendo los brazos hacia los que despreciaron, ya fueran partidos políticos o sencillamente, núcleos importantes de repulicatos independientes de toda la vida, que permanecían alejados de las organizaciones alentadas más que por ideales profundos por un espíritu vengativo de ribetes—más teóricos que otra cosa—revolucionarios.

No estaría mal, es decir estaría muy bien, que un extenso y hondo acto de contrición de los responsables de todo lo que sucedió contribuyera a encauzar a las fuerzas republicanas hacia un punto de coincidencia y concordia salvadores del espíritu liberal y democrático.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Gobernación.—Decreto relativo a la coordinación de servicios en el instituto de la Guardia civil.

Del Trabajo.—Disponiendo que las atribuciones del subdirector general del Trabajo se circunscriban a los servicios comprendidos en la Dirección general del Ramo.

De Comunicaciones.—Disponiendo que cese en el cargo de consejero de las líneas aéreas postales españolas el capitán de Ingenieros, e ingeniero aeronáutico y piloto de aeroplano, don Arturo González Gil.

VISITAS DIPLOMATICAS

El ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, recibió esta mañana la visita de los embajadores de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Portugal, Venezuela y Suiza, y de los encargados de Negocios de Hungría, Finlandia y Alemania. Este último en vista de despedida.

EL OFICIAL MAYOR DE COMUNICACIONES

Según se dice, será nombrado oficial mayor de Comunicaciones el funcionario del Cuerpo de Correos don Dionisio Morales, por dimisión del señor Rodríguez Vera.

LA RECAUDACION PARA UN MONUMENTO

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente orden circular: «Por haberse desistido de la erección de un monumento a la que fue reina doña María Cristina de Hapsburgo, la Comisión encargada del proyecto ha hecho entrega a la Caja central de este Ministerio del importe de lo recaudado. Estas cantidades fueron en total 121.972 pesetas.

Los suscriptores que deseen retirar las cantidades que aportaron, podrán hacerlo solicitándolo de la Caja central mediante el comprobante correspondiente. Los que en el plazo de un mes no los hubieran retirado, se entenderá que dejan dichas cantidades a beneficio de los Colegios de huérfanos militares.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, comenzó a las once y media y terminó a la una y cuarto.

El señor Martínez Barrios dió la referencia al terminar el Consejo, y agregó que todos los que se celebran ante el presidente de la República son parecidos.

Se había hecho el acostumbrado resumen ante el señor Alcalá Zamora de la política interior y exterior y luego se le había dado cuenta de las sesiones de la Diputación Permanente de las Cortes, y, por último, se le habían sometido a la firma varios decretos.

—¿Se ha firmado algún decreto importante?—preguntó un periodista.

—No. Los aprobados ayer en el Consejo se han puesto a la firma.

—¿Se ha aprobado algún decreto de los que ayer fueron redactados por la Diputación Permanente?—

—En los Consejos que se celebran con el presidente de la República no se toman acuerdos sobre esos extremos, y como hasta ayer no se había presentado ese caso, no se ha podido

REBOLLEDO.—CORONAS DE FL ORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Telef. 1527.

EL SEÑOR

D. Esteban Díaz Fidalgo

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

ha fallecido el día 19 de octubre de 1935

A LA EDAD DE 43 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Luisa García Gabas; hijo Bernardo; madre política doña Juana Gabas; hermanos don Isidro y doña Josefina; hermanos políticos don Ricardo, don Paulino, doña Rosa, doña Jesusa y doña Paz; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, General Espartero (Bar Esteban) al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma hoy, a las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander, 20 de octubre de 1935.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADÍOLÓGICO

Especialista en Piel, Secretes y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. — Muelle, 20. — Tel. 29-38.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

JESUS MATA DE LA LASTRA

MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTODONCIA.—DIATERMIA

De 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1959

PLAZA DE CANADIO, 1. PRIMERO

LLAMA HERMANOS—Burgos. 21—Teléfono 1555—Servicio permanente

LA SEÑORA

D.ª GOINTA SANCHEZ SOBALER

falleció el día 19 de octubre de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su director espiritual R. P. Melquíades (carmelita), su esposo don Eusebio Madrazo Espinosa; hijos María del Pilar, María de la Concepción, Eusebio, María Teresa, Joaquín, Elena y Cointa; madre doña Francisca Sobaler (viuda de Sánchez); hermanos don Arturo, don Francisco, doña María y don Jesús; hermanos políticos don Joaquín y doña Elena Madrazo, doña Pilar Trullero y don Ildefonso Gómez; tía, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las doce, desde la casa mortuoria, travesía de Pérez Galdós, 18 (por la avenida de Pablo Iglesias, 67), hasta el sitio de costumbre, favores que agradecerán.

Santander, 20 de octubre de 1935.

La misa de alma se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y los funerales, este mismo día, a la diez y media, en la misma parroquia.

Villacarriedo.

JUSTICIA MUNICIPAL. En el juicio de faltas seguido en es-

Con gran satisfacción podemos decir hoy que ya tenemos Casa Consistorial, que más bien en lugar de Casa

Las obras están ya terminando. Los últimos toques de albañilería, carpintería y cantería están ya dados; solamente falta la pintura y amueblar el edificio conforme al rango que merece: en una palabra, con decoro.

Sus numerosas dependencias, todas amplias, con luz extraordinaria, y, en fin, con todas las comodidades que en un edificio moderno pueden pedirse.

Prontamente se celebrará su inauguración con un grandioso acto, del que daremos cuenta.

EL CORRESPONSAL. En el mes de octubre de 1930 Rodrigo Méndez Ruiz atropelló en Astillero con el automóvil que conducía, a Manuel Gómez Trueba, causándole lesiones que curaron, con deformidad, a los 110 días de asistencia médica.

En el acto del juicio, celebrado ayer, el abogado fiscal, señor Fernández Divar, solicitó un mes y un día de arresto mayor.

La defensa, señor Mateo (I.), pidió la absolución.

Acto continuo se celebró la vista de la causa seguida contra Pedro Gómez Crespo.

En marzo último, el procesado golpeó en la calle del Rincón al guardia municipal Jaime Fernández, causándole varias contusiones.

El señor Fernández Divar interesó se impusiera al sumariado dos años, once meses y once días de prisión menor, 250 pesetas de multa, diez días de arresto menor y 75 pesetas de indemnización.

El letrado defensor, señor Escajedo, abogó por la absolución.

Por enfermedad del abogado señor Sánchez, fué suspendido el juicio oral de la causa que por el delito de lesiones se instruyó en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Severino Manuel Fernández Salas.

SUSPENSIÓN. Por enfermedad del abogado señor Sánchez, fué suspendido el juicio oral de la causa que por el delito de lesiones se instruyó en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Severino Manuel Fernández Salas.

PROYECTO QUE NAUFRAGA. Poco antes de la última crisis política, en los medios navieros se aseguraba que en breve se presentaría a las Cortes un proyecto de verdadera protección a la Marina mercante.

Vino la crisis y, naturalmente, el proyecto naufragó, por que es vieja norma en la vida política española, que a nuevo Gobierno cambio de programa.

En el orden marítimo, desde que se implantó en España el cambio de régimen, sólo merece señalarse como un avance serio, favorable a la Marina mercante, la separación de ésta de la Marina militar. Le desmilitarización no cabe duda que representa el primer paso que se ha dado en favor del resurgimiento de la Marina civil.

En otros aspectos poco o nada se ha hecho. Pendientes estamos de la

famosa ley de Comunicaciones marítimas que señale nuevos cauces a la expansión comercial; de la implantación del Crédito naval que permita renovar una buena parte de nuestra vieja flota mercante, y lleve un poco más de vida a los astilleros nacionales. ¡Tantos son los proyectos interesantes que parecen olvidados!

En favor de la industria pesquera, tampoco se ha hecho nada.

En pocas palabras, que nos ha sorprendido un cambio de frente, y seguimos sin comenzar un programa marítimo que España tanto necesita.

EL «SIERRA VENTANA». Hoy saldrá de esta puerto para los

—¿Usted no se habrá enterado de eso de las vitaminas... —¿Yo?... ¡Ni falta que me hace!

Dije a la sabiduría que no salga de mis labios... Quedamos el otro día jen que peligran los sabios!

—Las vitaminas son los microfactores de la nutrición... —Por mí, como si fueran los microguardafrenos...

—Estos microfactores, o estas complejitas, se dividen en dos grupos, a saber, el de las vitaminas propiamente dichas, de molécula nitrogenada, y el de las vitaterinas.

—No despierte usted mi enojo... ¡Nada de ciencia barata!... ¡Andese usted con mucho ojo!... Si viene el fascio, ¡lo mata!

—La vitamina B se encuentra en las levaduras, en los gérmenes, en el salvado de los cereales, en las nueces, en las semillas y en muchas plantas.

En los Picos de Europa hay plantas que tienen muchas vitaminas... El beriberi es una enfermedad de los países cálidos, endémica y epidémica, que se caracteriza por la parálisis general y por los edemas múltiples... El arroz descascarillado y el trigo sin cutícula pueden producir dolencias semejantes al beriberi.

Por enfermedad del abogado señor Sánchez, fué suspendido el juicio oral de la causa que por el delito de lesiones se instruyó en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Severino Manuel Fernández Salas.

SUSPENSIÓN. Por enfermedad del abogado señor Sánchez, fué suspendido el juicio oral de la causa que por el delito de lesiones se instruyó en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Severino Manuel Fernández Salas.

PROYECTO QUE NAUFRAGA. Poco antes de la última crisis política, en los medios navieros se aseguraba que en breve se presentaría a las Cortes un proyecto de verdadera protección a la Marina mercante.

Vino la crisis y, naturalmente, el proyecto naufragó, por que es vieja norma en la vida política española, que a nuevo Gobierno cambio de programa.

En el orden marítimo, desde que se implantó en España el cambio de régimen, sólo merece señalarse como un avance serio, favorable a la Marina mercante, la separación de ésta de la Marina militar. Le desmilitarización no cabe duda que representa el primer paso que se ha dado en favor del resurgimiento de la Marina civil.

En otros aspectos poco o nada se ha hecho. Pendientes estamos de la

de Habana, Veracruz y Tampico, el trasatlántico alemán «Sierra Ventana».

En Santander recogerá para dichos puertos más de un centenar de pasajeros.

CON CARBÓN. Con un cargamento de carbón inglés para Nueva Montaña, entró el vapor de aquella nacionalidad «Blackhill».

Fondeó en bahía.

EL TIEMPO. Fuera del puerto se registró ayer buen tiempo, con mar llana y ligero viento del Noroeste.

—¿Y qué dirán los serenos particulares... —Allá ellos... ¡El insomnio constante, la vigilia perpetua!

—Le diré... A la vigilia perpetua estamos muy acostumbrados los españoles y las españolas... Lo mismo las morenas que las rubias ¡ensalada de alubias!... San ásperas o finas, ¿tendrán muchas vitaminas?

—Supongo que sí, porque nos comemos las cutículas... —Agradecemos al Sino que haya alubias todavía... ¡Y que siga su camino la vitaminomanía!

NOSTRADAMUS. De las próximas elecciones.

La Junta municipal del Censo electoral nos solicita la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«Cuantos estén obligados al ejercicio del sufragio pueden ya examinar las listas electorales, que, por los agentes del Municipio, se han colocado y se vigilan—según se encareció, por esta Junta, de la Alcaldía—en los locales donde han de emitir su voto los electores.»

En la actualidad, también por agentes municipales, se están repartiendo las credenciales a los adjuntos y suplentes de las Mesas (los presidentes ya fueron nombrados tiempo ha y están en posesión de sus cargos), y como quiera que las obligaciones de los que forman estas Mesas se hallan comprendidas en los artículos 38 al 43, ambos inclusive, de la ley Electoral, deben irse imponiendo de estos deberes con la debida antelación, pues aunque la Junta facilitará a cada una de las ochenta y siete Mesas el correspondiente manual electoral el día de la elección, es conveniente la preparación que recomendamos, así como el conocimiento de los artículos 3 y 10 de la misma ley.

Además, téngase en cuenta que, como de muchas de las Mesas forman parte electores femeninos (para algunas no han resultado elegidos varones), es de rigor que se instruyan previamente en esos deberes, para que no duden ni vacilen al desempeñar la función que se las encomienda por ministerio de la ley.

Ya dijimos en la nota publicada el domingo último que los cargos de presidente y adjuntos (propietarios y suplentes) son, como la emisión del voto, obligatorios. Débase, pues, poner en ello todo el interés que demanda del Censo electoral la alta inspiración de la ley, y tener, al propio tiempo, muy presente el concepto de ciudadanía que la misma impone a la masa electoral. Con ello se dará una elocuente prueba de la comprensión de nuestros deberes en orden a este menester, y un vivo ejemplo de nuestras preocupaciones en cuanto se relaciona con la importancia de la misión llamada a desempeñar por los que constituyen las Mesas y por todos los electores.

Sucesivamente iremos publicando normas a este respecto. Santander, 10 de octubre de 1933. El juez-presidente, Jesús Ferreiro.»

Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO Pida: VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and various financial instruments like Tesoro, Interior, Amortizable, etc.

DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Table listing various banks and financial institutions like Banco Hipotecario, Banco de España, etc.

COTIZACIÓN LOCAL

Table listing local market prices for various goods like Azucarera, Ferrocarril Canfranc, etc.

AUDIENCIA

CAUSA POR ATROPELLO. En el mes de octubre de 1930 Rodrigo Méndez Ruiz atropelló en Astillero con el automóvil que conducía, a Manuel Gómez Trueba, causándole lesiones que curaron, con deformidad, a los 110 días de asistencia médica.

En el acto del juicio, celebrado ayer, el abogado fiscal, señor Fernández Divar, solicitó un mes y un día de arresto mayor.

La defensa, señor Mateo (I.), pidió la absolución.

Acto continuo se celebró la vista de la causa seguida contra Pedro Gómez Crespo.

En marzo último, el procesado golpeó en la calle del Rincón al guardia municipal Jaime Fernández, causándole varias contusiones.

El señor Fernández Divar interesó se impusiera al sumariado dos años, once meses y once días de prisión menor, 250 pesetas de multa, diez días de arresto menor y 75 pesetas de indemnización.

El letrado defensor, señor Escajedo, abogó por la absolución.

Por enfermedad del abogado señor Sánchez, fué suspendido el juicio oral de la causa que por el delito de lesiones se instruyó en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Severino Manuel Fernández Salas.

SUSPENSIÓN. Por enfermedad del abogado señor Sánchez, fué suspendido el juicio oral de la causa que por el delito de lesiones se instruyó en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Severino Manuel Fernández Salas.

PROYECTO QUE NAUFRAGA. Poco antes de la última crisis política, en los medios navieros se aseguraba que en breve se presentaría a las Cortes un proyecto de verdadera protección a la Marina mercante.

Vino la crisis y, naturalmente, el proyecto naufragó, por que es vieja norma en la vida política española, que a nuevo Gobierno cambio de programa.

En el orden marítimo, desde que se implantó en España el cambio de régimen, sólo merece señalarse como un avance serio, favorable a la Marina mercante, la separación de ésta de la Marina militar. Le desmilitarización no cabe duda que representa el primer paso que se ha dado en favor del resurgimiento de la Marina civil.

En otros aspectos poco o nada se ha hecho. Pendientes estamos de la

de Habana, Veracruz y Tampico, el trasatlántico alemán «Sierra Ventana».

En Santander recogerá para dichos puertos más de un centenar de pasajeros.

CON CARBÓN. Con un cargamento de carbón inglés para Nueva Montaña, entró el vapor de aquella nacionalidad «Blackhill».

Fondeó en bahía.

EL TIEMPO. Fuera del puerto se registró ayer buen tiempo, con mar llana y ligero viento del Noroeste.

Están sometidos a la discusión los microfactores de la nutrición...

—Usted no se habrá enterado de eso de las vitaminas... —¿Yo?... ¡Ni falta que me hace!

Dije a la sabiduría que no salga de mis labios... Quedamos el otro día jen que peligran los sabios!

—Las vitaminas son los microfactores de la nutrición... —Por mí, como si fueran los microguardafrenos...

—Estos microfactores, o estas complejitas, se dividen en dos grupos, a saber, el de las vitaminas propiamente dichas, de molécula nitrogenada, y el de las vitaterinas.

—No despierte usted mi enojo... ¡Nada de ciencia barata!... ¡Andese usted con mucho ojo!... Si viene el fascio, ¡lo mata!

—La vitamina B se encuentra en las levaduras, en los gérmenes, en el salvado de los cereales, en las nueces, en las semillas y en muchas plantas.

En los Picos de Europa hay plantas que tienen muchas vitaminas... El beriberi es una enfermedad de los países cálidos, endémica y epidémica, que se caracteriza por la parálisis general y por los edemas múltiples... El arroz descascarillado y el trigo sin cutícula pueden producir dolencias semejantes al beriberi.

Por enfermedad del abogado señor Sánchez, fué suspendido el juicio oral de la causa que por el delito de lesiones se instruyó en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Severino Manuel Fernández Salas.

SUSPENSIÓN. Por enfermedad del abogado señor Sánchez, fué suspendido el juicio oral de la causa que por el delito de lesiones se instruyó en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Severino Manuel Fernández Salas.

PROYECTO QUE NAUFRAGA. Poco antes de la última crisis política, en los medios navieros se aseguraba que en breve se presentaría a las Cortes un proyecto de verdadera protección a la Marina mercante.

Vino la crisis y, naturalmente, el proyecto naufragó, por que es vieja norma en la vida política española, que a nuevo Gobierno cambio de programa.

En el orden marítimo, desde que se implantó en España el cambio de régimen, sólo merece señalarse como un avance serio, favorable a la Marina mercante, la separación de ésta de la Marina militar. Le desmilitarización no cabe duda que representa el primer paso que se ha dado en favor del resurgimiento de la Marina civil.

En otros aspectos poco o nada se ha hecho. Pendientes estamos de la

de Habana, Veracruz y Tampico, el trasatlántico alemán «Sierra Ventana».

En Santander recogerá para dichos puertos más de un centenar de pasajeros.

CON CARBÓN. Con un cargamento de carbón inglés para Nueva Montaña, entró el vapor de aquella nacionalidad «Blackhill».

Fondeó en bahía.

EL TIEMPO. Fuera del puerto se registró ayer buen tiempo, con mar llana y ligero viento del Noroeste.

—¿Usted no se habrá enterado de eso de las vitaminas... —¿Yo?... ¡Ni falta que me hace!

Dije a la sabiduría que no salga de mis labios... Quedamos el otro día jen que peligran los sabios!

—Las vitaminas son los microfactores de la nutrición... —Por mí, como si fueran los microguardafrenos...

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Large section of small advertisements including: AVISO AL PUBLICO, CHALET REFORMADO, PASTILLAS «BONALD», ESPERANZA GOMEZ, ONDULACION PERMANENTE, TRASPASO Y ALQUILO, RECAMBIOS para Citroen, CLINICA DENTAL, RADIO VENDO, MUEBLES NUEVOS, ACADEMIA MERCANTIL, PIENSOS de todas clases, VENDO «Dodge Brothers», SE ARRIENDA moderna oficina, MODISTA establecida, FINCA de 500 carros, PENSION ECONOMICA, FOR AUENCIA, ALMACEN «EL MOLINO», SE VENDE automovil, MARMOLES, CARPINTEROS, EBANISTAS, ALQUILO planta baja, PERDIDA de un pendiente, COMPRO camion, CUBIERTAS usadas, MUDANZAS ECONOMICAS, AUTOMOVILISTAS, PROFESORA EN PARTOS.

HAY QUE SER PATRIOTA, Y EMPEZAR POR LA PATRIA CHICA

Doscientos obreros y obreras trabajan para **CONFECCIONES "MURALLA"**

Gabanes - Gabardinas - Impermeables - Checos - Cueros - Trincheras - Trajes - Pellizas - Buzos - Guardapolvos, etc., etc.

Si desea usted el progreso de las industrias de esta región debe de adquirir artículos fabricados por obreros montañeses, y así, al mismo tiempo que contribuye a su sostenimiento, obtendrá un importante beneficio en sus compras

Unico despacho para la venta al detall, a verdaderos precios de fábrica

Almacenes **LA BATALLA** :: Atarazanas, 4 y 6



"Me estaba preparando para una delicada operación del estómago, la cual se pudo evitar a tiempo, gracias a su ESTOMACAL BOLGA"

Marija Lopez

El grupo de especialistas que están al frente de nuestro Laboratorio, atenderán gratis cualquier consulta que se les haga.

Los dolores, ardor y peso en el estómago, especialmente entre las comidas, la acidez, flatulencia y bilis y, finalmente, la úlcera del estómago, provienen siempre de la misma causa: exceso de ácido, lo cual en medicina se conoce por hiperacididad o hiperclorhidria.

Millares de personas en busca de alivio, recurren al uso diario del bicarbonato o la magnesia, con lo cual acaban por producir la dilatación de estómago.

En estos casos el ESTOMACAL BOLGA, compuesto a base de 8 ingredientes en estado coloidal, es lo único que logra atacar el mal en su raíz obrando de cuatro modos a la vez: 1.º Neutraliza el exceso de ácido, 2.º Absorbe los gases que se forman, 3.º Evita la fermentación intestinal y 4.º Normaliza el funcionamiento del estómago e intestinos.

Millares de curaciones acreditan sus resultados sorprendentes.

Laboratorios BOLGA, Dep. L. Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

CAJA 5 PESETAS

La salud por las plantas

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

con la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crea, su extraordinario poder curativo. Elerren una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierta por el Abate Hamon.

Comprobará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS

se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre Calle Ciudad Provincia A. 18

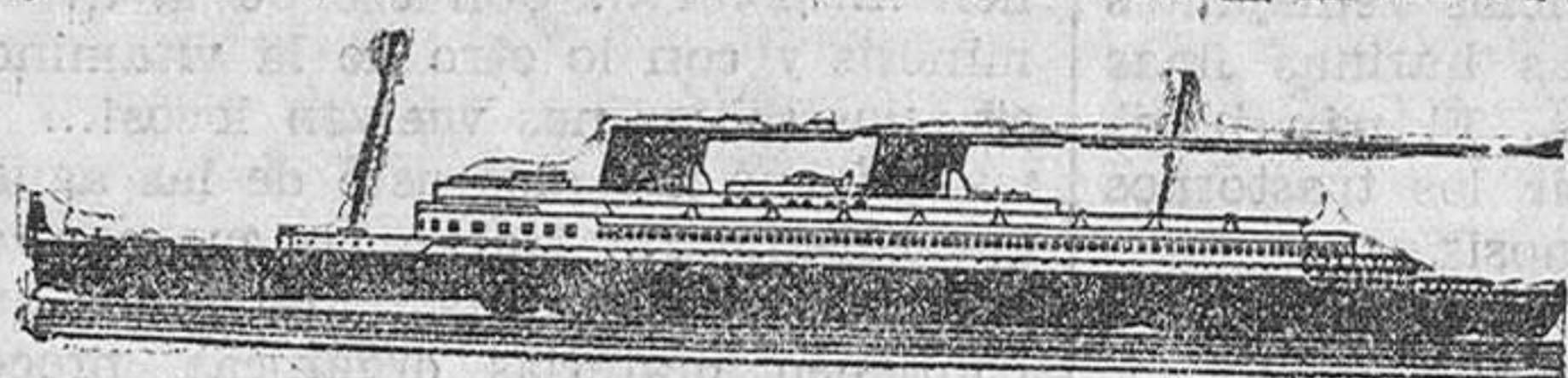
ADELFA PILA PROFESORA EN PARTOS

CONSULTA DE DOS A SEIS CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

Representante necesita Imprenta Goth. Pl. Y MARGALL, 7.-MADRID



LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de octubre, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

Puntos de venta de EL CANTÁBRICO

En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Celsaivas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 50; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte.

En BILBAO: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Berceñón, Rambia de Canelas, frente al Hotel Continental.

En VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

En SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos

En SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

En BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 5).

En PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.

En EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

Iseol

ANTIASEPTICO Y ANALGESICO

BIENORRAGIA
CISTITIS
PIELONEFRITIS
PIELITIS
CATARRO VESICAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPTIMOS PARA EL ANUNCIANTE

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Fábrica de almadreñas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

¡Señora!

Piense en los rigores del invierno.



LA PASTORA

De venta en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto.

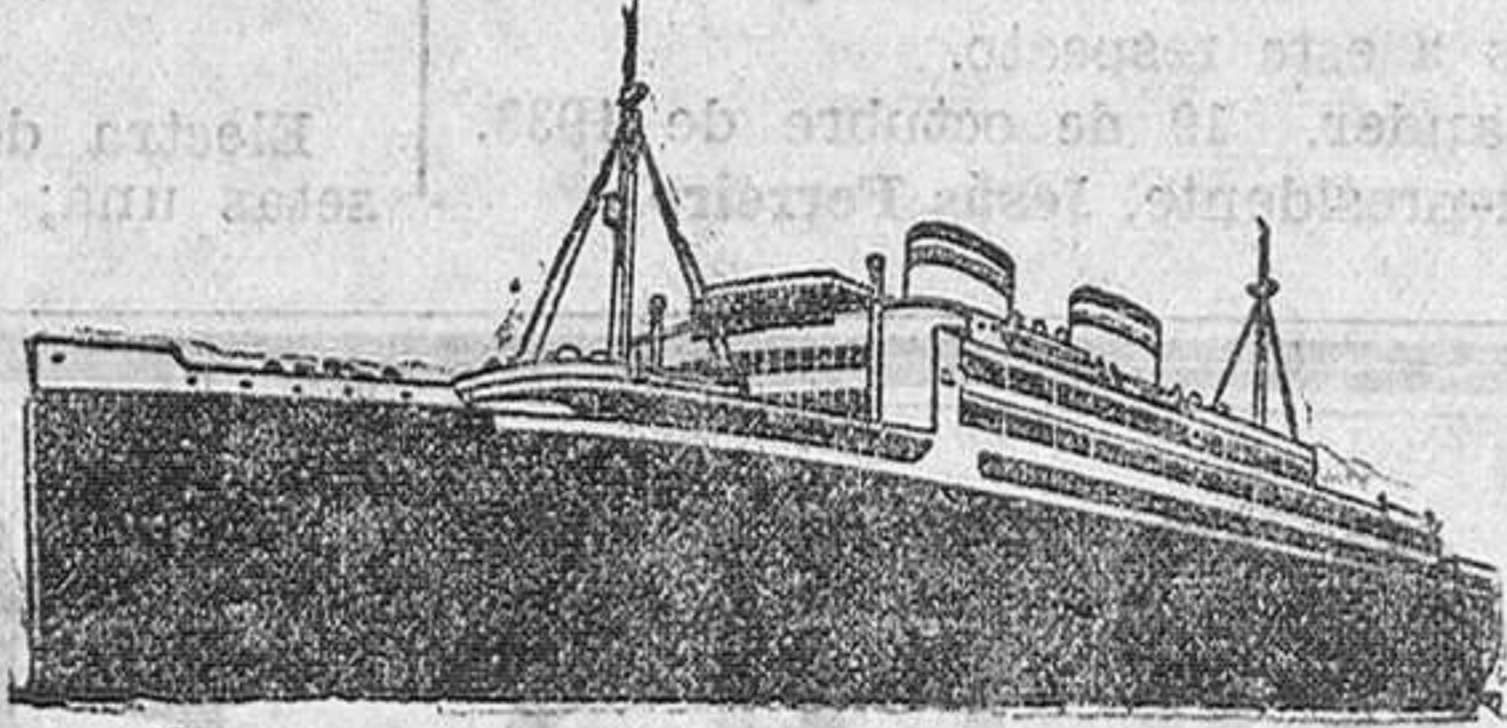
AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,50 y 17
De Santander a Santoña... 15,00 y 17
De Santoña a Santander... 8,00 y 15,50
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7,15 y 14,80

Servicios económicos y rápidos para excursiones
LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50
Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»



Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO

El 21 de noviembre saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

A CENTRO AMERICA

El 20 de octubre saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice

CARIBIA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios

Hoppe y Compañia. - Santander
PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE



COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

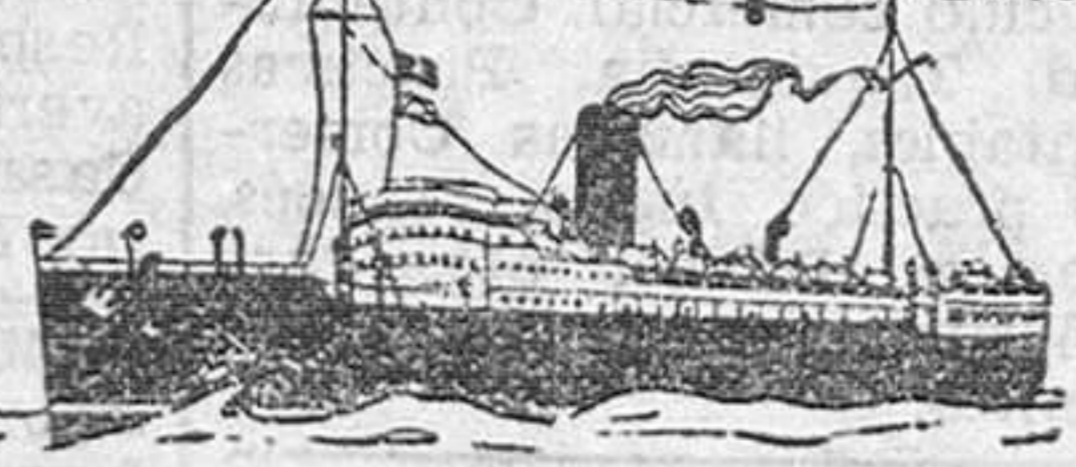
TANQUE

Nuevamente vencedor en el concurso de Granada, primer premio de categorías; es la más rápida y segura de las armas; por esto, cuando se da noticia de una desgracia por disparo casual, nadie piensa en el TANQUE, que sólo dispara a voluntad del tirador. Modelo Pocket, ptas. 75. En armerías. OJANGUREN Y VIDOSA, EIBAR. De venta en Casa de Enrique Irureta. Santander.



Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Linea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de octubre.

Vapor HABANA, el día 25 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30% de impuestos; total, 565,50. Para Veracruz, 585, más 17% de impuestos; total, 602,50

Linea del Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día VEINTE de octubre saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristobal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañia.

También tiene establecida esta Compañia una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2303. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonave REINA DEL PACIFICO, 12 de novbre.

Vapor ORBITA, el 24 de diciembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.-SANTANDER.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Linea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Linea del Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panama.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristobal.

Servicios del Mediterraneo a Cuba y Méjico y del Mediterraneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristobal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañia.

También tiene establecida esta Compañia una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañia, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.